

**Gestión administrativa, financiera y técnica en la Secretaría de Infraestructura de
Bucaramanga para la adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San
Luis**

Juan David Ariza Rodriguez

Trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Civil

Director

Marlon Leonardo Rodriguez Sierra

Magíster en Ingeniería Civil

Universidad Santo Tomas de Aquino, Sede Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Ingeniería Civil

2024

Dedicatoria

A mi familia y amigos que han hecho parte de este proceso de formación académica, personal y profesional a lo largo de estos años. En especial a mis padres Carlos David Ariza Cubillos y Dora Patricia Rodriguez Ardila, por inspirarme a alcanzar mis metas, creer en mi aun cuando yo dudaba y por ser mis guías en los momentos de dificultad. Su amor y sacrificio son la fuerza impulsora detrás de cada logro en mi vida.

Agradecimientos

Agradezco el apoyo incondicional de mis padres y hermana, quienes me han inculcado valores de confianza, respeto y responsabilidad. Siendo las personas más importantes en mi vida, motivación y motor para alcanzar mis sueños. A mis amigos que se volvieron familia a lo largo de estos 10 semestres de sacrificio, disciplina y estudio, con quienes aún comparto lazos de amistad y proyectos en común. A la Arq. Enna María Acevedo y Arq. Alba Marina Delgado, por sus enseñanzas, paciencia y confianza en mi paso por la alcaldía de Bucaramanga, siempre mostraron interés en mi crecimiento profesional, compartiendo experiencias y retos superados con éxito. A mi jurado, Carlos Tiria y director, Marlon Leonardo Rodríguez por dedicarme el tiempo en la corrección de mi opción de grado, siempre manteniendo la mejor disposición en la revisión de todos los documentos, alertándome sobre las fallas y orientándome en pro de mejorar cada apartado de mi proyecto.

Contenido

1. Gestión administrativa, financiera y técnica en la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga para la adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.....	17
1.1 Perfil de la empresa.....	17
2. Marco normativo	18
3.Objetivos	19
3.1.Objetivo general	19
3.2. Objetivos específicos.....	19
4. Desarrollo.....	20
4.1. Estudio de los documentos precontractuales y revisión de diseños bases de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.	20
4.1.1.Análisis de los pliegos de condiciones, anexo técnico, estudios previos y minuta del contrato 388-2022 “Adecuación de salones comunales de los barrios Concordia y San Luis del municipio de Bucaramanga, Santander”	20
4.1.2.Revisión de los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y sanitarios.....	21
4.1.3.Ubicación, delimitación y renders finales de las actividades de adecuaciones en los salones comunales de los Barrios Concordia y San Luis en el municipio de Bucaramanga. ..	22
4.1.4.Elaboración de listados de seguimiento a los correos oficiales de los contratos 388 y 428 que tengan como destino la supervisión. Con el fin de realizar control sobre la llegada de documentos y su respuesta.	26

4.1.5.Control y supervisión del personal de interventoría en la dedicación en los frentes de obra Concordia y San Luis.	26
4.2. Visitas, reuniones y actas de comité de obra realizados en el transcurso de la practica en los frentes Concordia y San Luis.	27
4.2.1.Visita y Acta de Comité de obra N°1 en los salones comunales Concordia y San Luis junto al equipo de supervisión.	28
4.2.2.Visita y Acta de Comité de obra N°2 en los salones comunales Concordia y San Luis junto al equipo de supervisión.	30
4.2.3.Visita de obra junto a los profesionales del taller de arquitectura y acta de reunión N°1 en el salón comunal del barrio Concordia y San Luis.	30
4.2.4.Visita y Acta de Comité de obra N°3 en los salones comunales Concordia y San Luis junto al equipo de supervisión.	32
4.2.5.Acta de Comité de administrativo de obra N°4 en la alcaldía de Bucaramanga sobre el proyecto de los barrios Concordia y San Luis.	33
4.2.6.Visita y acta de Comité de obra N°5 en los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.	34
4.2.7.Visita de obra junto al diseñador arquitectónico y acta de reunión N°3 en el salón comunal del barrio San Luis.	36
4.2.8.Acta de Comité de obra N°6 en la alcaldía de Bucaramanga sobre el proyecto de los barrios Concordia y San Luis.	37
4.2.9.Visita técnica con profesional arquitectónico del taller de arquitectura al salón comunal del barrio Concordia.	39

4.2.10. Visita de obra y acta de comité de obra N°7 sobre el proyecto de los barrios Concordia y San Luis.....	40
4.2.11. Audiencia previa a posible sancionatorio Consorcio Vtay Bucaramanga por el atraso en las actividades de obra en los frentes del barrio Concordia y San Luis	41
4.2.12. Reunión con especialista hidrosanitario, contratista de obra e interventoría para la generación de planos récord. Frente San Luis.	42
4.2.13. Visita de obra y acta de comité N°8 sobre el proyecto de los barrios Concordia y San Luis.....	43
4.2.14. Comité Eléctrico en el salón comunal Concordia junto al diseñador eléctrico de la entidad y subcontratista eléctrico	44
4.3. Proyección de PQRS, comunicaciones y reuniones en el avance de la adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.....	45
4.3.1. Comunicación sobre derecho de petición realizado por la comunidad del barrio San Luis sobre la intervención del acceso al salón comunal y espacio adyacente.....	46
4.3.2. Visita de obra al frente San Luis y cumplimiento de asistencia a derecho de petición con rad. 1-SA-2023-400076307.....	46
4.3.3. Solicitud de revisión de la adecuación del salón comunal en el barrio Concordia realizada por el ISABU (Instituto de salud de Bucaramanga).....	48
4.4. Revisión de la documentación de actas de pago generadas por los contratistas de obra e interventoría en el desarrollo de la etapa contractual del proyecto adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.	49

4.4.1.Revisión de la documentación para el desembolso del acta parcial N°1, N°2 y N°3 de interventoría .	50
4.4.2.Revisión de actividades ejecutadas semanalmente y avances de los frentes de obra presentados en los informes de avance de interventoría semanal.	51
4.4.3.Revisión de documentación necesaria para la suspensión, reinicio, adicional en plazo y valor del contrato de obra 388-2022 e interventoría 428-2022.	52
4.5. Resultados seguimientos administrativos, técnicos y de obra.	55
4.5.1.Resumen actividades de seguimiento (visitas y comités)	55
4.5.2.Desembolsos Etapa contractual a contratistas de obra e interventoría.	60
4.5.3.Solicitud de pactación , modificación y adicional en valor y plazo.	62
5 Análisis DOFA resultado de la practica	65
5.1. Análisis de la Alcaldía.	65
5.2. Análisis Personal	66
5.3. Aportes	67
6. Lecciones Aprendidas	69
7. Recomendaciones.	71
8. Conclusiones	72
Referencias	74

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Marco normativo para el servidor publico</i>	18
Tabla 2. <i>Descripción detallada de las visitas de obra a los frentes de obra Concordia y San Luis.</i>	56
Tabla 3. <i>Descripción actas parciales desembolsadas en los contratos de obra e interventoría.</i>	60
Tabla 4. <i>Solicitudes de pactación, modificación y adición en el contrato de obra 388-2022</i>	62
Tabla 5. <i>Matriz DOFA de la organización</i>	65
Tabla 6. <i>Matriz DOFA personal</i>	66
Tabla 7. <i>Aportes actividades entregables.....</i>	67
Tabla 8. <i>Inconvenientes lecciones aprendidas.</i>	69
Tabla 9. <i>Aspectos y favorabilidad.</i>	71

Lista de figuras

Figura 1. <i>Organigrama Alcaldía de Bucaramanga</i>	17
Figura 2. <i>Render final Salón Comunal Concordia zona interior</i>	22
Figura 3. <i>Ubicación Salón Comunal Concordia. Google Maps</i>	23
Figura 4. <i>Vista en Planta Salón Comunal Concordia</i>	23
Figura 5. <i>Render final Salón Comunal San Luis zona exterior</i>	24
Figura 6. <i>Vista en Planta Salón Comunal San Luis</i>	25
Figura 7. <i>Ubicación Salón Comunal San Luis. Google Maps</i>	25
Figura 8. <i>Verificación del cumplimiento del personal en obra. Frente San Luis</i>	27
Figura 9. <i>Observaciones y conocimiento personal primer comité de obra. Frente Concordia</i> ...	29
Figura 10. <i>Llegada a visita en el primer comité de obra. Frente San Luis</i>	29
Figura 11. <i>Visita profesional estructural y arquitectónico. Frente San Luis</i>	31
Figura 12. <i>Visita profesional estructural. Frente Concordia</i>	32
Figura 13. <i>Creación de acta y temas abarcados en el comité. Salón Concordia</i>	33
Figura 14. <i>Comité de obra salón de reuniones alcaldía de Bucaramanga</i>	34
Figura 15. <i>Recorrido de obra y acta de comité. Frente Concordia</i>	34
Figura 16. <i>Recorrido de obra y acta de comité. Frente San Luis</i>	36
Figura 17. <i>Conclusiones y discusión de propuestas. Frente San Luis</i>	37
Figura 18. <i>Discusión resultado plan de contingencia. Frente San Luis y Concordia</i>	38
Figura 19. <i>Visita profesional arquitectónico frente Concordia</i>	39
Figura 20. <i>Visita profesional arquitectónico frente Concordia</i>	40
Figura 21. <i>Desarrollo audiencia previa a sancionatorio. Secretaria de Infraestructura</i>	41
Figura 22. <i>Reunión diseñador hidrosanitario. Alcaldía de Bucaramanga</i>	42

Figura 23. <i>Visita y comité de obra salón comunal Concordia</i>	43
Figura 24. <i>Visita y comité de obra salón comunal San Luis</i>	44
Figura 25. <i>Distribución del sistema eléctrico en el salón comunal Concordia</i>	45
Figura 26. <i>Equipo de supervisión a reunión con la JAC barrio San Luis</i>	47
Figura 27. <i>Recorrido de obra luego de reunión con la JAC barrio San Luis</i>	47
Figura 28. <i>Observaciones a las solicitudes ISABU en el salón comunal Concordia</i>	49
Figura 29. <i>Publicación en el SECOP II del acta parcial de pago N°1 contrato de obra 388-2022</i>	50
Figura 30. <i>Publicación en el SECOP II del acta parcial N°1 contrato de interventoría 428-2022</i>	51
Figura 31. <i>Revisión informes semanales presentado por la interventoría 428-2022</i>	52
Figura 32. <i>Revisión adicional en valor y plazo contrato de obra e interventoría</i>	55

Lista de apéndices

Apéndice A. *Formato verificación cumplimiento contractuales.*

Apéndice B. *Supervisión correos interventoría y obra.*

Apéndice C. *Acta de comité N° 1 Cto 388-2022- Concordia*

Apéndice D. *Acta de comité N° 1 Cto 388-2022-San Luis*

Apéndice E. *Acta de comité N° 2 Cto 388-2022-Concordia y San Luis*

Apéndice F. *Acta de reunión en obra n°1 Cto 388-2022- Concordia y San Luis*

Apéndice G. *Acta de comité N° 3 Cto 388-2022- Concordia y San Luis*

Apéndice H. *Acta de comité N° 4 Cto 388-2022- Concordia y San Luis*

Apéndice I. *Acta de comité N° 5 Cto 388-2022-Concordia y San Luis*

Apéndice J. *Acta de reunión en obra n°3 Cto 388_2022_San Luis*

Apéndice K. *Acta de comité N° 6 Cto 388-2022- Concordia y San Luis*

Apéndice L. *Acta de comité N° 7 Cto 388-2022-Concordia y San Luis*

Apéndice M. *Acta de comité N° 8 Cto 388-2022- Concordia y San Luis*

Apéndice N. *Respuesta Derecho de Petición JAC Barrio San Luis*

Apéndice O. *Solicitud alcance de obras centro de salud Concordia*

Apéndice P. *Acta Parcial de Interventoría N°1*

Apéndice Q. *Acta Parcial de Interventoría N°2*

Apéndice R. *Acta Parcial de Interventoría N°3*

Apéndice S. *Reporte avance semanal Interventoría*

Apéndice T. *Suspensión Obra e Interventoría*

Apéndice U. *Reinicio obra e Interventoría*

Apéndice V. *Adicional Valor y Plazo Obra e Interventoría*

Nota. Ver apéndices en archivos externos.

Resumen

En el presente documento se describen detalladamente las actividades, procesos y seguimientos que se llevaron a cabo en la ejecución de los trabajos de obra en la adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis. Lo anterior, para dar cumplimiento con la práctica empresarial de ingeniería civil desarrollada en la alcaldía de Bucaramanga, Secretaría de Infraestructura. Inicialmente, se realiza lectura y análisis de los documentos bases del proyecto, los cuales trazan la ruta de seguimiento al contrato de obra e interventoría para conocer las condiciones, deberes y obligaciones adquiridas por los contratados desde la adjudicación y firma del acta de inicio. En el desarrollo de las actividades de obra, se lleva a cabo comités con el equipo de supervisión y visitas con los profesionales diseñadores para evidenciar los avances y procesos constructivos desarrollados. Finalmente, se revisa la documentación física para la presentación de actas de pago, verificando el correcto diligenciamiento de los formatos establecidos por la alcaldía de Bucaramanga.

Palabras claves: revisión, seguimiento, visitas, corrección, comités, obra

Abstrac

This document describes in detail the activities, processes and follow-ups that were carried out in the execution of the construction works in the adaptation of the community halls of the Concordia and San Luis neighborhoods. The above, to comply with the business practice of civil engineering developed in the mayor's office of Bucaramanga, Secretariat of Infrastructure. Initially, the project's base documents are read and analyzed, which trace the follow-up route to the construction and supervision contract to know the conditions, duties and obligations acquired by the contractors since the award and signing of the start-up act. In the development of the construction activities, committees are held with the supervision team and visits with the design professionals to demonstrate the progress and construction processes developed. Finally, the physical documentation is reviewed for the presentation of payment acts, verifying the correct completion of the formats established by the mayor's office of Bucaramanga.

Keywords: review, follow-up, visits, correction, committees, work

Introducción

La adecuación de los salones comunales en el área metropolitana de Bucaramanga es el resultado de los esfuerzos de un sector de la población que busca mejorar sus áreas sociales y recreativas para los niños, jóvenes y adultos con el fin de garantizar acceso a tecnología, salud, deportes y diversos servicios para la población local. Además, se busca incrementar la oferta de empleo y reducir la informalidad en algunos sectores de la construcción.

Para el correcto desarrollo de las actividades de obra, seguimiento a diseños, cronogramas y especificaciones técnicas, se posiona un supervisor que ejercerá labores de control a los contratos de obra e interventoría que se adjudiquen al proyecto de obra “Adecuación de los salones comunales de los barrios concordia y san Luis del municipio de Bucaramanga” durante los cinco (5) meses de pasantía empresarial. Por tanto, se realizan las prácticas empresariales enfocado a la *gestión administrativa, financiera y técnica* en la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga para la adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.

El presente documento sintetiza la información realizada en la pasantía empresarial y la forma en que se abarcaron todas las funciones asignadas, por tanto, su estructura se encuentra de la siguiente manera:

En primer lugar, se define el perfil de la alcaldía de Bucaramanga, mostrando la estructura de cada secretaría y jerarquía. En segundo lugar, se presenta el marco normativo donde se encuentran algunas leyes que rigen al contratista público y que deben respetarse a cabalidad. En tercer lugar, se definen los objetivos con el propósito de guiar las actividades a un enfoque práctico y dinámico. Gracias a esto, se definen las actividades importantes y su relación con los objetivos a cumplir.

Finalmente, se brindan algunas recomendaciones a la entidad pública que pueden servir como mejora en la gestión, y profesionalismo de los procesos administrativos que se realizan a diario en la Secretaría de infraestructura, junto a las conclusiones de la pasantía que radican principalmente en realizar seguimiento a todos los requerimientos administrativos, soluciones a imprevistos, dudas e inquietudes durante los comités semanales de obra y revisar detalladamente las actas de pago, cortes de obra, documentación física y digital que se genere en el transcurso del proyecto.

1 Gestión administrativa, financiera y técnica en la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga para la adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis

1.1. Perfil de la empresa

Toda organización pública o privada debe tener una estructura orgánica que establezca la jerarquía y el grado de autoridad que desempeñan cada uno de las Secretarías, departamentos u oficinas. A continuación, se muestra (figura 1) la estructura administrativa de la alcaldía de Bucaramanga:

Figura 1. Organigrama Alcaldía de Bucaramanga



Tomado de [1]

2 Marco normativo

Como servidor público, existe un departamento encargado de supervisar los procesos y actuaciones de los empleados públicos. Esta oficina se conoce como “Control interno disciplinario”, donde cada administración pública busca garantizar la transparencia y buen nombre de la administración en curso.

Como consecuencia, existe un marco legal (tabla 1) con acciones disciplinarias que se aplican en el momento de que un servidor público incurre en una falta, aplicando la siguiente normativa:

Tabla 1. *Marco normativo para el servidor publico*

Marco de Ley Acciones Disciplinarias		
Ley	Articulo	Causales
Ley 190 del 2015	Artículo 41. Causales de retiro del servicio.	• Por destitución, como consecuencia de proceso disciplinario • Por revocatoria del nombramiento por no acreditar los requisitos para el desempeño del empleo, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 190 de 1995. • Por orden o decisión judicial. • Por supresión del empleo. • Por las demás que determinen la Constitución Política y las leyes
Ley 734 del 202	Artículo 4. Legalidad	El servidor público y el particular en los casos previstos en este código sólo serán investigados y sancionados disciplinariamente por comportamientos que estén descritos como falta en la ley vigente al momento de su realización.
Ley 1474 del 2011	Capítulo 1. Medidas administrativas para la lucha contra la corrupción	Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del

Marco de Ley Acciones Disciplinarias		
Ley	Artículo	Causales
		mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad.

Adaptado de [4].

3 Objetivos

3.1. Objetivo general

Evaluar la gestión administrativa, financiera y técnica en la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga a través del seguimiento de las especificaciones y lineamientos contractuales de obra para la adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.

3.2. Objetivos específicos

- ✓ Realizar seguimiento a la ejecución del contrato por medio de reuniones o comités semanales junto al contratista de obra e interventoría para el análisis, discusión y solución de las problemáticas contractuales, obra civil, diseños y permisos.
- ✓ Identificar las actividades técnicas en los frentes de trabajo a través de visitas de obra y seguimiento a informes de interventoría en las áreas administrativas y constructivas.
- ✓ Hacer seguimiento administrativo de los desembolsos generados a los contratistas de obra e interventoría en el desarrollo de la etapa contractual verificando el cumplimiento de sus obligaciones legales.

- ✓ Evaluar solicitudes modificadoras de plazo y valor contractual mencionado en el Pliego de condiciones, cuando estas se presenten, debido a imprevistos de obra, pactación de precios unitarios u otros aspectos que alteren el alcance del proyecto.

4 Desarrollo

De acuerdo con los cuatro objetivos específicos y la búsqueda detallada de su cumplimiento, se realiza una descripción minuciosa de las actividades realizadas a lo largo de la pasantía. Las anteriores, sirven de apoyo para su análisis, formulación y elaboración.

Igualmente, para facilitar el alcance de algunas actividades se anexarán evidencias fotografías, tablas o diagramas en pro de facilitar la comprensión de las actividades realizadas y el desarrollo de estas.

4.1. Estudio de los documentos precontractuales y revisión de diseños bases de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.

4.1.1. Análisis de los pliegos de condiciones, anexo técnico, estudios previos y minuta del contrato 388-2022 “Adecuación de salones comunales de los barrios Concordia y San Luis del municipio de Bucaramanga, Santander”

Inicialmente, es de gran importancia realizar la búsqueda de los documentos bases finales del proyecto, ya que durante la creación de este se generan diversas versiones y editables. Una vez se tienen los documentos, se realiza lectura de cada uno encontrando los detalles que lo justifica. Lo anterior, manifestó necesidades, población de influencia, cumplimientos del POT y mejoras en

los espacios sociales para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, medicas, recreativas, etc.

Esta actividad se realizó desde el primer día de vinculación al proyecto (07/2/2023) hasta el (13/02/2023) tiempo donde se clasificó la información que contenía cada documento (véase en el Apéndice A) como: autorizaciones, permisos, licencias, factores de calidad, garantías, vinculaciones de personal, validez de experiencia requerida, obligaciones contractuales, multas, compromisos ambientales, formas de pago, entre otros.

Este tiempo sirvió para conocer el proyecto desde su fase precontractual y entregó las pautas de un correcto seguimiento en la fase contractual del proyecto.

4.1.2. Revisión de los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y sanitarios.

Por otra parte, con el manejo básico impartido sobre el manejo del SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) se busca, descarga, analiza e interpreta los planos en PDF estructurales, hidrosanitarias, arquitectónicos y sanitarios haciendo uso de la interpretación adquirida a lo largo de los cursos impartidos en la carrera universitaria. Con ellos, se busca comprender las fases constructivas, procesos de trabajo y normas a cumplir. Igualmente, se realizará seguimiento en los diferentes comités de obra validando que lo ejecutado en sitio sea acorde a los diseños.

El tiempo correspondiente para esta actividad se dio entre el (14/02/2023) al (16/02/2023) donde se concertaron reuniones internas con los diseñadores, atendiendo a preguntas del equipo de supervisión sobre materiales, equipos de construcción, insumos y mano de obra calificada.

4.1.3. Ubicación, delimitación y renders finales de las actividades de adecuaciones en los salones comunales de los Barrios Concordia y San Luis en el municipio de Bucaramanga.

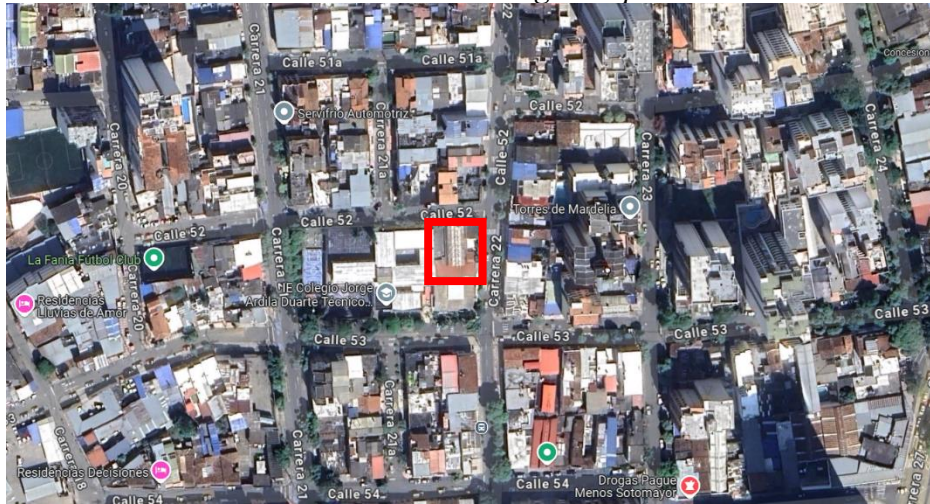
Luego de la revisión bibliográfica que se realizó para la ejecución de actividades administrativas y de seguimiento en obra de los dos salones Comunes, se delimita y ubica el barrio y entorno en que se encuentra la edificación a intervenir.

Figura 2. *Render final Salón Comunal Concordia zona interior.*

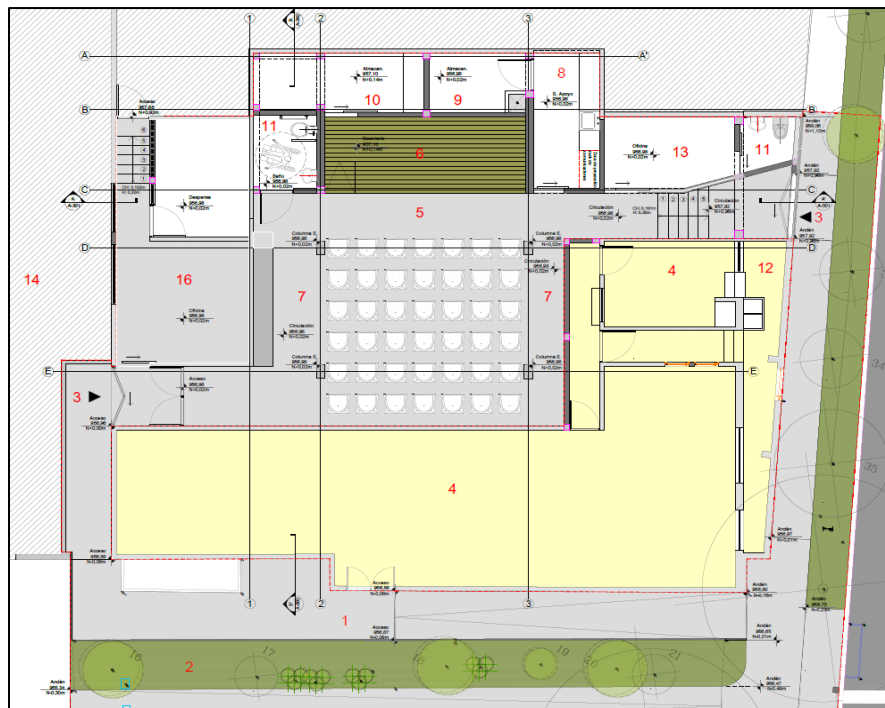


Tomado de [6]

El salón comunal del barrio La Concordia se ubica en la comuna 6, exactamente en la calle 53 No. 21-63, cerca de una arteria vial importante (carrera 22) demarcando un flujo importante hacia el interior del sector urbano. Esta es una edificación de un solo nivel, carente de funcionalidad y comunicación entre sus áreas internas.

Figura 3. *Ubicación Salón Comunal Concordia. Google Maps*

Igualmente, se presenta la redistribución y adecuación externa e interna del salón comunal, junto a los nuevos espacios que se planean ofertar para la realización de actividades recreativas, educativas, deportivas y sociales.

Figura 4. *Vista en Planta Salón Comunal Concordia.*

Tomado de [3]

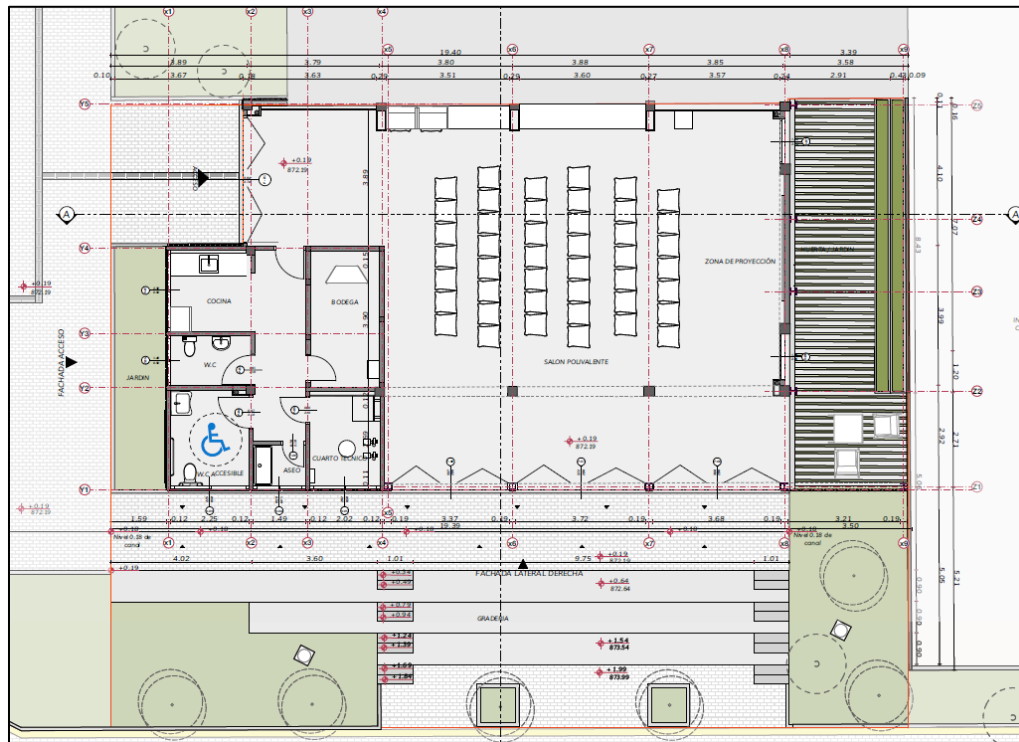
Asimismo, se presenta el salón comunal del barrio San Luis ubicado en la comuna 10, exactamente en la Carrera 17b1. Calle 90 siendo un sector bastante retirado de las viviendas, lo que ha hecho que sea percibido como inseguro. Su infraestructura presenta bastante deterioro y afectación por humedad. La zona del salón es el centro del proyecto, y se encuentra cerca de una zona deportiva con la presencia de 2 canchas de microfútbol para el desarrollo de actividades deportivas.

Figura 5. *Render final Salón Comunal San Luis zona exterior*



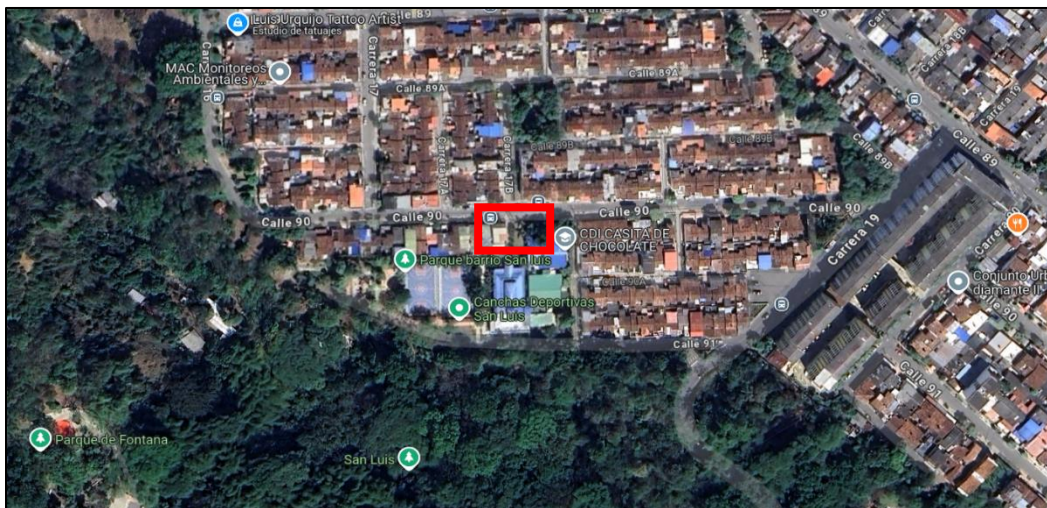
Tomado de [6]

Igualmente, se presenta la redistribución y adecuación externa e interna del salón comunal, junto a los nuevos espacios que se planean ofertar para la realización de actividades recreativas, educativas, deportivas y sociales. En estos, destaca la zona de las escaleras para la imposición de actos culturales y la accesibilidad a los escenarios deportivos como lo son las dos canchas de fútbol colindantes con el predio.

Figura 6. *Vista en Planta Salón Comunal San Luis.*

Tomado de [3]

A continuación, se detalla la ubicación en el área metropolitana del Bucaramanga del Salón Comunal San Luis, lugar que se encuentra rodeado de 2 cachas de microfútbol, una iglesia y aledaña a viviendas residenciales.

Figura 7. *Ubicación Salón Comunal San Luis. Google Maps*

Tomado de [3].

4.1.4. Elaboración de listados de seguimiento a los correos oficiales de los contratos 388 y 428 que tengan como destino la supervisión. Con el fin de realizar control sobre la llegada de documentos y su respuesta.

Otra alternativa para realizar control en la fase contractual fue la elaboración de un listado de seguimiento que se actualiza día a día para ejerciendo control de las solicitudes, peticiones, entrega de información y oficializaciones ante la entidad del personal vinculado a la ejecución de los trabajos de obra. En este formato se abordan aspectos como: asunto, fecha de envío, contrato (interventoría u obra), frente de obra y estado (pendiente o resuelto).

Para esta actividad, se dispuso un tiempo de (03/03/2023) hasta el (08/03/2023) donde se diligenciaron los pendientes iniciales surgidos en obra. Atendieron. El formato es de gran utilidad para llevar control de las necesidades que surgen en obra, siendo un medio de información directo con la supervisión y de importancia para atender las necesidades e imprevistos que se generan diariamente (véase en el Apéndice B).

4.1.5. Control y supervisión del personal de interventoría en la dedicación en los frentes de obra Concordia y San Luis.

Como lo estipula los pliegos de condiciones, la interventoría debe permanecer con una dedicación del residente de interventoría al 100% (50% San Luis y 50% Concordia) vigilando y garantizando los procesos constructivos para lograr la culminación de los trabajos propuestos en el tiempo acordado. Por lo anterior, se realiza visitas eventuales de obra donde el residente de interventoría debe encontrarse supervisando todas las actividades que se están realizando.

Basado en lo anterior, esta visita se realizó el (27/02/2023) en el frente del salón comunal San Luis (figura 8), verificando la presencia del residente de obra, residente de interventoría, HSE de interventoría, personal operativo y cumplimiento por parte de todo el personal de los EPP.

Figura 8. *Verificación del cumplimiento del personal en obra. Frente San Luis.*



4.2. Visitas, reuniones y actas de comité de obra realizados en el transcurso de la practica en los frentes Concordia y San Luis.

Como actividad de seguimiento a los avances y cronograma de cada proyecto, se realizan comités de obra semanales en los salones comunales junto a la interventoría y obra para discutir temas importantes, como control al gasto del anticipo, avance en la programación, calidad de los trabajos y rendimientos. Además, se busca controlar el progreso y realizar llamados de atención puntuales.

Estos comités de obra son importantes para la toma de decisiones oportunas y ejecución de las órdenes dadas. Al finalizar cada visita se hace un acta en la que se registran todos los puntos tratados, las responsabilidades asignadas y los compromisos adquiridos.

4.2.1. Visita y Acta de Comité de obra N°1 en los salones comunales Concordia y San Luis junto al equipo de supervisión.

Como primer encuentro con el personal de interventoría y obra en la apertura de la ejecución de los frentes de trabajo, se valida que ambos salones comunales tengan instaladas las vallas ilustrativas del render final para observación de la comunidad. Del mismo modo, se hace verificación de los listados de equipos, cumplimiento del componente ambiental y social.

El tiempo correspondiente a esta visita se dio el (15/02/2023) y se recibieron observaciones estructurales, cometarios de la cubierta y dudas en la evacuación de la red sanitaria/pluvial. Igualmente, la supervisión le indico (figura 9) a la interventoría que debe oficiar a las empresas de servicio público sobre el inicio de la intervención en ambos salones comunales y queda como compromiso que la supervisión programara una visita de los profesionales estructurales en los dos frentes de obra para resolver de forma inmediata inquietudes que imposibilitan el avance. La información completa de este comité de obra se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización de su contenido (véase en el Apéndice C y D).

Figura 9. Observaciones y conocimiento personal primer comité de obra. Frente Concordia.



Igualmente, se realizó visita al frente San Luis (figura 10) resaltando los mismos aspectos administrativos que se hablaron en el frente Concordia.

Figura 10. Llegada a visita en el primer comité de obra. Frente San Luis.



4.2.2. Visita y Acta de Comité de obra N°2 en los salones comunales Concordia y San Luis junto al equipo de supervisión.

El desarrollo del presente comité se centró en abarcar temas ilustres a impedimentos del correcto cronograma de obra por dificultades en los procesos constructivos y presentación de las últimas inquietudes en los diseños definitivos de ambos salones comunales.

Como resultado de este comité realizado el 22/02/2023 se recibieron observaciones al diseño eléctrico del salón Concordia, incoherencias constructivas en los acabados de piso en ambos salones, especificaciones del mobiliario en madera y definición de colores en las fachadas de ambos salones. La información completa de este comité de obra se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización de su contenido (véase en el Apéndice E).

4.2.3. Visita de obra junto a los profesionales del taller de arquitectura y acta de reunión N°1 en el salón comunal del barrio Concordia y San Luis.

En atención a las solicitudes realizadas en los comités anteriores, se programó la visita del diseñador estructural y arquitectónico de ambos salones comunales, con el fin de atender y escuchar las inquietudes del contratista de obra e interventoría. Igualmente, solucionar en la mayor brevedad posible aspectos de baja complejidad y oficializarlos en la bitácora.

Como resultado de la visita del día (24/02/2023) en el salón comunal San Luis (Figura 11) se realizaron indicaciones sobre el procedimiento a seguir en el cuidado del desmonte del pórtico existente y tratamientos con epóxidos para el cuidado de la estructura existente. Igualmente, se indicó la entrega de los planos actualizados ya que no se encontraba la última versión cargada en el SECOP. Asimismo, en el salón comunal Concordia se aprueba la construcción de zapatas para las columnetas de los muros divisorios y revisión de las cantidades de obra actuales. La

información completa de este comité de reunión se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización de su contenido (véase en el Apéndice F).

Figura 11. *Visita profesional estructural y arquitectónico. Frente San Luis.*



Se realiza acompañamiento al frente Concordia (figura 12) junto al profesional estructural validando procesos constructivos.

Figura 12. *Visita profesional estructural. Frente Concordia*



4.2.4. Visita y Acta de Comité de obra N°3 en los salones comunales Concordia y San Luis junto al equipo de supervisión.

En el desarrollo del presente comité se realizó seguimiento a los ajustes y observaciones realizados por los diseñadores. Igualmente, se puso en conocimiento actividades solicitadas por el puesto de salud ISABU colindante en el Salón comuna Concordia (figura 13), algunas de ellas fuera del alcance del proyecto. También, varias de solicitudes se concentraron en el paisajismo exterior del salón, que van desde abarcar mayor zona de espacio público.

Una vez terminado el comité de obra, se desplaza el equipo de supervisión junto a los directores de interventoría y obra hacia el Salón comunal San Luis (01/03/2023) para realizar el debido control y seguimiento a los trabajos de obra. En este, se realiza la observación de la poca presencia de personal auxiliar de construcción e los trabajos ejecutados. La información completa de este comité de obra se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización de su contenido (véase en el Apéndice G).

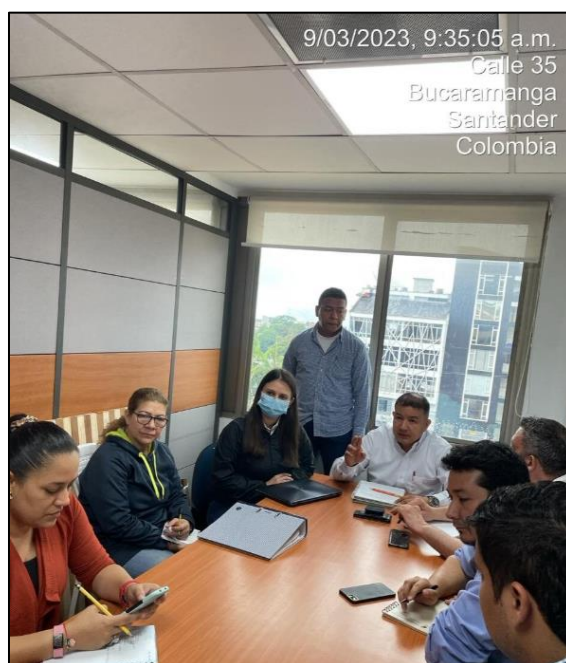
Figura 13. *Creación de acta y temas abarcados en el comité. Salón Concordia.*



4.2.5. Acta de Comité de administrativo de obra N°4 en la alcaldía de Bucaramanga sobre el proyecto de los barrios Concordia y San Luis.

Transcurrido más de un mes de la fecha de firma del acta de inicio, se realiza un balance de lo ejecutado vs programado hasta el momento en ambos frentes. Como resultado, se presenta un mayor retraso en el salón comunal San Luis, principalmente por la reducida cantidad de personal en las actividades de desmonte. Debido a esto, uno de los compromisos adquiridos es implementar un plan de contingencia en ambos frentes de obra (figura 14) logrando aumentar los rendimientos en las actividades de desmonte y aumentar el personal contratado.

Así mismo, la supervisión consulta sobre el estado del acta de anticipo de obra y el acta parcial de interventoría (09/03/2023) con el fin de evitar retrasos en los pagos a cada consorcio que originen problemas relacionados con la solvencia del contratista. La información completa de este comité de obra se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice H).

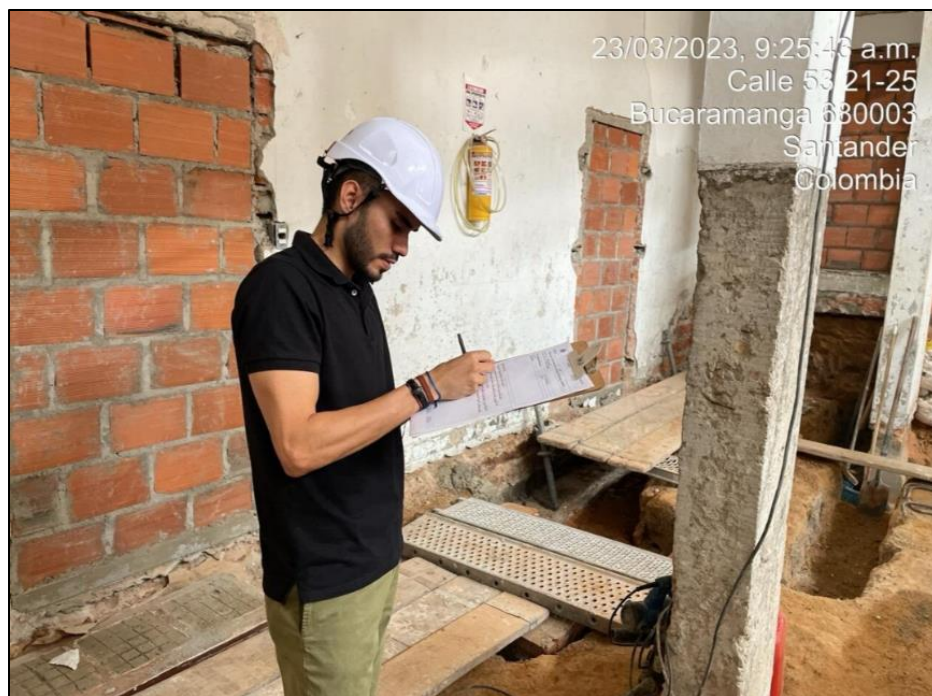
Figura 14. *Comité de obra salón de reuniones alcaldía de Bucaramanga*

4.2.6. Visita y acta de Comité de obra N°5 en los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.

En el desarrollo del presente comité, se realiza un recorrido por ambos salones comunales (figura 15). Inicialmente, se consultan a los directores de obra e interventoría explicar los procesos constructivos que están llevando a cabo en cada actividad de trabajo. Igualmente, la supervisión evalúa cambios en las especificaciones técnicas de los materiales en las áreas sociales de ambos salones comunales por la complejidad y altos costos de compra e instalación.

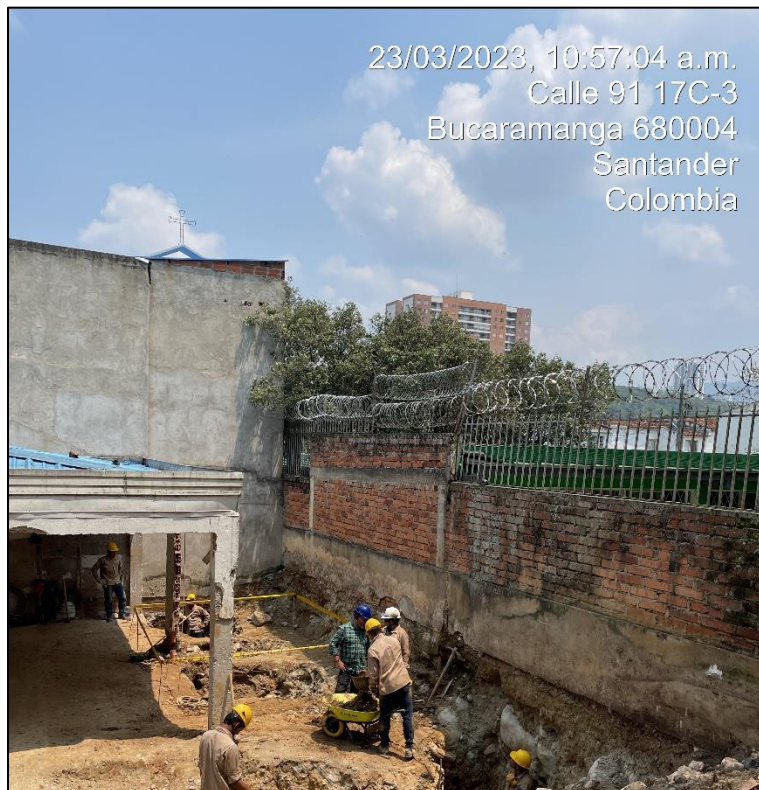
Como resultado, el (23/03/2023) se necesitará un adicional en plazo y valor al contrato, por lo que se espera ambos contratistas presenten una propuesta económica junto a un balance financiero que determine el valor de este adicional. Lo anterior, para que la supervisión gestione los recursos. La información completa de este comité de obra se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice I).

Figura 15. *Recorrido de obra y acta de comité. Frente Concordia.*



Igualmente, se realiza reunión en la zona de las escaleras del salón comunal San Luis (figura 16) donde se indica con preocupación los atrasos en las actividades de excavación.

Figura 16. *Recorrido de obra y acta de comité. Frente San Luis.*



4.2.7. Visita de obra junto al diseñador arquitectónico y acta de reunión N°3 en el salón comunal del barrio San Luis.

En la presente visita, el director de obra expuso al diseñador arquitectónico las inquietudes de diseño en la zona del área común del salón comunal (figura 17), proponiendo alternativas que mejoren el alcance del proyecto y comodidad.

Como conclusiones de la visita del (24/03/2023) quedó la prolongación del ala superior de la jardinera sobre el muro de contención vecino, con el fin de proteger el área descubierta. También, colocar bordillos en la zona entre la gradería y urbanismo para desviar las aguas lluvias sobre la cuneta. Finalmente, se concretó el cambio de las especies arboleas por unas de raíces menos invasivas, instalación de filtros francés en las zonas verdes e instalación de bolardos. La

información completa de este comité de reunión se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización de su contenido (véase en el Apéndice J).

Figura 17. Conclusiones y discusión de propuestas. Frente San Luis



4.2.8. Acta de Comité de obra N°6 en la alcaldía de Bucaramanga sobre el proyecto de los barrios Concordia y San Luis.

Se inicia el comité de obra con la presentación de los avances en cada frente de obra los cuales son:

- Concordia: Programado: 50.64% vs Ejecutado: 4.86%. Presenta un atraso del 45.78%.
- San Luis: Programado: 36.11% vs Ejecutado: 5.34%. Presenta un atraso del 30.77%.

En ambos casos es importante señalar que el progreso del proyecto está determinado por la cantidad de dinero invertida y no por el número de actividades realizadas. Por lo tanto,

actividades como la instalación de cubierta, listones de madera, enchape y mejoramiento del espacio público son las que pueden impactar en el avance del contrato.

La fecha en la que se llevó a cabo este comité fue el día (11/04/2023). Como resultado la supervisión ha solicitado a la interventoría que prepare un requerimiento previo e informe sancionatorio para una posible audiencia preliminar de incumplimiento como resultado del bajo impacto del plan de contingencia, que tenía como fecha límite el 2 de abril del 2023 (figura 18). Sin embargo, se ha concedido una prórroga hasta el día 30 de abril del 2023 para reevaluar los avances programados frente a los ejecutados en cada salón comunal. La información completa de este comité de obra se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice K).

Figura 18. *Discusión resultado plan de contingencia. Frente San Luis y Concordia.*



4.2.9. *Visita técnica con profesional arquitectónico del taller de arquitectura al salón comunal del barrio Concordia.*

Como parte de seguimiento al diseño arquitectónico, el profesional encargado realiza visitas de verificación al frente de obra Concordia (figura 19) para constatar los avances a los trabajos. Durante la visita realizada el día (19/04/2023) se indica la instalación de claraboyas en el pasillo del centro de salud, la instalación de esquinero en las columnas del área común y se pide realizar solicitud a la empresa de gas del corte del servicio ya que es un peligro por la existencia de los listones de madera que adornaran el lugar. Igualmente, este punto de gas no se encuentra dentro del alcance del proyecto.

Figura 19. *Visita profesional arquitectónico frente Concordia.*



4.2.10. Visita de obra y acta de comité de obra N°7 sobre el proyecto de los barrios Concordia y San Luis.

Como seguimiento al contrato de obra e interventoría, se realiza recorrido de obra por los salones comunales. Se revisa el primer borrador (sin adición) del balance financiero al contrato de cada frente de obra haciendo observaciones para mejorar el documento (figura 20). Asimismo, se indica los requisitos para la presentación del balance, ya que su correcta presentación será crucial para su aprobación.

Finalmente, como consecuencia de lo ejecutado hasta el día del presente comité (25/04/2023) se programa una audiencia previa a sancionatorio para el 28 de abril del 2023 en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura. La información completa de este comité de obra se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice L).

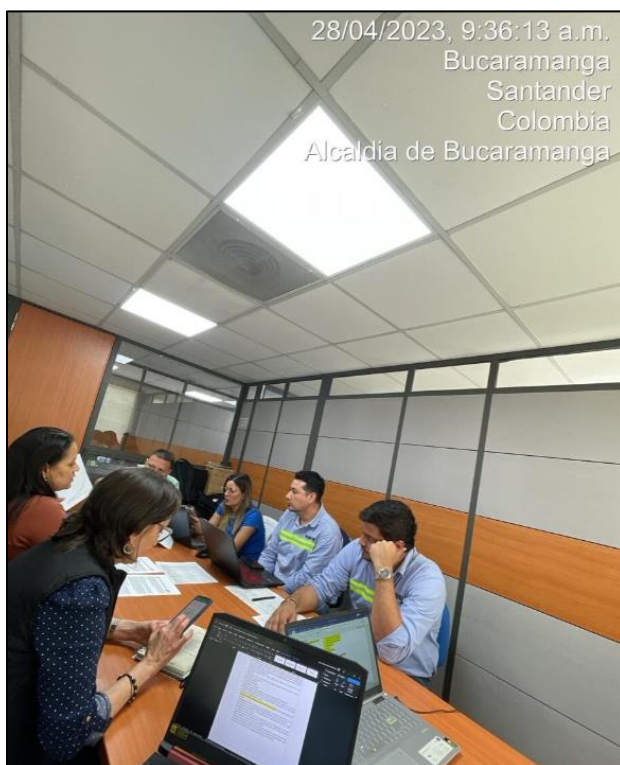
Figura 20. *Visita profesional arquitectónico frente Concordia.*



4.2.11. Audiencia previa a posible sancionatorio Consorcio Vtay Bucaramanga por el atraso en las actividades de obra en los frentes del barrio Concordia y San Luis

Se convoco a los representantes legales de los consorcios de Obra e interventoría con el fin de realizar los descargos correspondientes y presentar los motivos por los cuales se presentan los retrasos en cada salón comunal (figura 21). Asimismo, como compromiso del día (28/04/2023) se pactaron fechas de entrega de actividades para evitar sanciones económicas por cada día de atraso en el proyecto. Presentando lo antes posible el balance financiero del contrato de obra, se podrá determinar el valor adicional y avanzar con seguridad en el pedido de materiales y suministros.

Figura 21. Desarrollo audiencia previa a sancionatorio. Secretaría de Infraestructura.



4.2.12. Reunión con especialista hidrosanitario, contratista de obra e interventoría para la generación de planos récord. Frente San Luis

Comprometidos con el avance en todas las áreas del proyecto del Salón comunal San Luis, se concretó una reunión en la alcaldía de Bucaramanga con el especialista hidrosanitario diseñador del proyecto (figura 22). Junto al residente de interventoría y la directora de obra, se propuso desviar las redes sanitarias existentes debido a los largos tramos de demolición, la intervención de espacio público y la gestión de permisos ante la CDMB.

Como resultado de la reunión el día (09/05/2024) se generó un plano récord firmado por todos los involucrados donde quedó plasmado el nuevo diseño de la red sanitaria y pluvial del Salón Comunal San Luis.

Figura 22. Reunión diseñador hidrosanitario. Alcaldía de Bucaramanga



4.2.13. *Visita de obra y acta de comité N°8 sobre el proyecto de los barrios Concordia y San Luis*

En el comité realizado el día (11/05/2023) se llevó a cabo un recorrido de obra por ambos frentes de trabajo. Posteriormente, se discutió el avance de las actividades y el estado en que se encuentran. Dada la urgencia de presentar el balance financiero para determinar el adicional en valor y plazo, se fijaron nuevamente fechas de entrega para el próximo comité, con el fin de dar viabilidad en la búsqueda de los recursos. Finalmente, se impartieron algunas instrucciones para asegurar la culminación exitosa de los procesos constructivos en el salón comunal Concordia (figura 23). La información completa de este comité de obra se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice M).

Figura 23. *Visita y comité de obra salón comunal Concordia.*



Igualmente, en el frente San Luis (figura 24) se realizó recorrido por las actividades de mampostería en muros de fachada y placa de las escaleras.

Figura 24. *Visita y comité de obra salón comunal San Luis.*



4.2.14. *Comité Eléctrico en el salón comunal Concordia junto al diseñador eléctrico de la entidad y subcontratista eléctrico*

Por otra parte, una de las principales actividades que marcan retraso en los avances del frente concordia son las eléctricas. Lo anterior, debido a cambios en el diseño solicitados por el subcontratista, se coordinó una reunión con el diseñador arquitectónico y la diseñadora eléctrica para conocer a detalle los permisos y las nuevas ubicaciones de los equipos eléctricos del lugar (figura 25). Como conclusión, en la reunión realizada el día (7/05/2023) se aprobaron las tareas programadas por el subcontratista y se dio visto bueno a su realización.

Figura 25. *Distribución del sistema eléctrico en el salón comunal Concordia*

4.3. Proyección de PQRS, comunicaciones y reuniones en el avance de la adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.

En los avances realizados a los espacios dispuestos al servicio de la comunidad, cada barrio, a través de su junta de acción comunal, lleva a cabo chequeos y seguimientos públicos al proceso de manufactura y cronograma en ejecución. Lo anterior, siempre bajo el amparo de una PQRS (Petitionen, quejas, reclamos y sugerencias) presentada a la Secretaría de Infraestructura, la cual tiene un plazo de 15 días hábiles para generar una respuesta (de lo contrario se inician procesos disciplinarios contra el funcionario público a cargo).

Igualmente, todas las dudas, sugerencias y peticiones se atienden en comités semanales que reúnen a la interventoría, obra e integrante de la junta de acción comunal. De lo anterior, se presentan hechos ocurridos a lo largo de la practica laboral, donde como funcionarios públicos nos colocamos al servicio de la comunidad para escuchar, responder y cumplir con nuestras funciones.

4.3.1. Comunicación sobre derecho de petición realizado por la comunidad del barrio San Luis sobre la intervención del acceso al salón comunal y espacio adyacente

En reunión semanal realizada entre la interventoría, obra y acción comunal el presidente de la JAC presentó un derecho de petición previamente enviado a la alcaldía y entregado en físico a la interventoría. En dicho documento se solicitaba: el cronograma actualizado de las actividades a la fecha, el presupuesto oficial del proyecto, y conocer al supervisor encargado por la Secretaría de Infraestructura.

Como respuesta, el día (25/04/2023) se generó respuesta al derecho de petición presentado el 14/04/2023 donde como supervisión autoriza a la interventoría a entregar dicha información solicitada y concretar una reunión el día 03/05/2023 en el espacio público colindante del salón comunal, esperando activa participación de la comunidad. La respuesta completa a esta solicitud de la JAC se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice N).

4.3.2. Visita de obra al frente San Luis y cumplimiento de asistencia a derecho de petición con rad. 1-SA-2023-400076307.

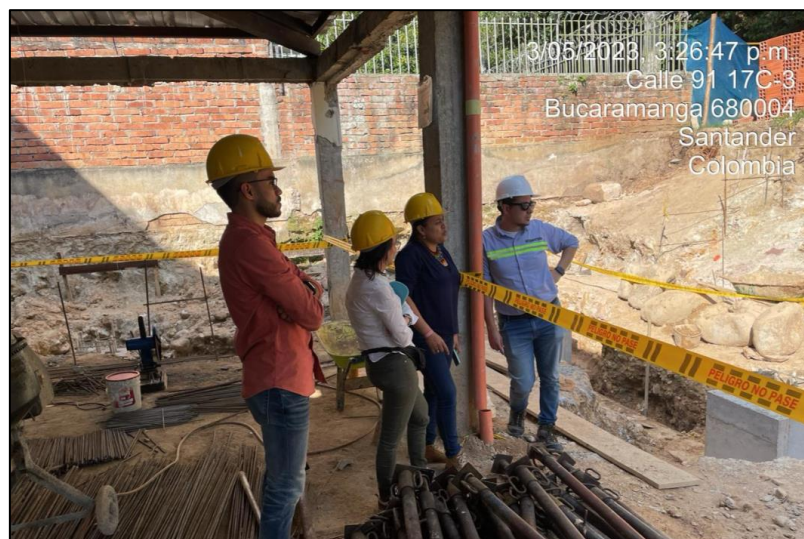
En cumplimiento a la respuesta generada al derecho de petición presentado por la JAC del barrio San Luis, se realizó presencia el día (03/05/2023) en las instalaciones del salón comunal San Luis. Sin embargo, para sorpresa de todos los asistentes (supervisión, interventoría y obra) ni el peticionario ni ningún miembro de la JAC se presentaron en la fecha programada para atender sus solicitudes, dudas, preguntas y discutir temas relacionados con el avance del proyecto (figura 26). En consecuencia, la reunión fue levantada y se procedió a realizar un recorrido por la obra.

Figura 26. *Equipo de supervisión a reunión con la JAC barrio San Luis.*



Luego de esperar la llegada de los miembros de la acción comunal, se procedió a realizar recorrido (figura 27) por las actividades de obra que se estaban ejecutando.

Figura 27. *Recorrido de obra luego de reunión con la JAC barrio San Luis.*



4.3.3. Solicitud de revisión de la adecuación del salón comunal en el barrio Concordia realizada por el ISABU (Instituto de salud de Bucaramanga)

De acuerdo con un oficio enviado a la Secretaría de Infraestructura y posteriormente, redirigido al equipo de edificaciones de la misma Secretaría, el ISABU planteo una solicitud para cumplir con la normatividad 3100 para instituciones prestadoras de servicio de salud. Lo anterior, se debe a que el salón comunal, que será sometido a una adecuación, colinda con el puesto de salud. Dicho puesto, según (Gómez, 2023) el centro de salud presta servicio a cerca de 4801 usuarios encontrándose consultorios médicos, odontológicos, toma muestras, baterías sanitarias y accesos para personas de movilidad reducida. [2].

Por lo anterior, el día (1/03/2023) en el comité de obra N°3, se contó con la presencia de personal de ISABU, incluyendo enfermeras del centro de salud y una ingeniera civil representante de la organización, para atender las solicitudes planteadas en el documento observadas en obra (figura 28). Al finalizar el comité, las solicitudes fueron aceptadas y se implementaran en la adecuación del salón, ampliando su alcance y mejorando las instalaciones del centro de salud, sin incumplir la normatividad vigente. La solicitud completa y su respuesta se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice O).

Figura 28. *Observaciones a las solicitudes ISABU en el salón comunal Concordia.*



4.4. Revisión de la documentación de actas de pago generadas por los contratistas de obra e interventoría en el desarrollo de la etapa contractual del proyecto adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis.

A medida que el proyecto avanza y se ejecuta las actividades del proyecto, el contratista de obra e interventoría genera en los formatos de la alcaldía de Bucaramanga, las actas de cobro mensuales. En estas, se detallan todas las actividades realizadas en el mes, junto con la información contractual, obligaciones ambientales, obligaciones sociales, pagos de seguridad social y evidencias fotográficas de cada capítulo mencionado.

El acta de pago parcial del contrato de obra se publica en el SECOP II de la siguiente manera:

Figura 29. *Publicación en el SECOP II del acta parcial de pago N°1 contrato de obra 388-2022.*
Tomado de [3]

Nombre del documento		
1. Acta de pago Parcial N°1.pdf	Descargar	Detalle
2. Acta Aclaratoria al acta parcial de ejecucion N°1.pdf	Descargar	Detalle
3. Factura acta N° 1 radicada.pdf	Descargar	Detalle
4. Estampilla radicada N°1 .pdf	Descargar	Detalle
5. informe tecnico N°1 Consorcio.pdf	Descargar	Detalle
6. Informe HSEQ N°1 Consorcio.pdf	Descargar	Detalle
7. Informe Social N°1 Consorcio.pdf	Descargar	Detalle
8. Soporte Pago Seguridad Social.pdf	Descargar	Detalle
9. Rut consorcio.pdf	Descargar	Detalle

Por lo anterior, se revisa minuciosamente la información presentada en cada apartado del acta, verificando la información presentada, las memorias mostradas, las actividades reflejadas en el acta parcial y las memorias. También, se comprueba la autenticidad de las fotografías, que los pagos de seguridad social estén al día en el mes que se presenta el acta, entre otras revisiones detalladas a la documentación.

4.4.1. Revisión de la documentación para el desembolso del acta parcial N°1, N°2 y N°3 de interventoría .

Las actas parciales de interventoría son el documento base con el que se presenta el balance económico del contrato, justificando avances, actividades, trabajos y seguimiento a lo acontecido de manera detallada. Estas actas, se basan en una inspección técnica, administrativa y contable realizada mensualmente en las obras bajo observación de la interventoría, y son revisadas y aprobadas por la supervisión del contrato.

El acta de pago parcial del contrato de interventoría se publica en el SECOP II de la siguiente manera:

Figura 30. *Publicación en el SECOP II del acta parcial N°1 contrato de interventoría 428-2022.*

Nombre del documento			
1. ACTA DE PAGO PARCIAL 1 (2).pdf	Descargar	Detalle	
2. ACTA ACLARATORIA 1.pdf	Descargar	Detalle	
3. FACTURA ACTA 1.pdf	Descargar	Detalle	
4. ESTAMPILLA DEL ACTA 1.pdf	Descargar	Detalle	
5. CERTIFICADO BANCARIO.pdf	Descargar	Detalle	
6. INFORME TECNICO.pdf	Descargar	Detalle	
7. INFORME SOCIAL.pdf	Descargar	Detalle	
8. INFORME HSEQ.pdf	Descargar	Detalle	
9. SOPORTE DE PAGO FEBRERO.pdf	Descargar	Detalle	

Tomado de [4]

A diferencia del acta parcial de obra, en esta se anexa el informe de supervisión aprobando las actividades técnicas, administrativas, financieras y sociales realizadas por la interventoría. La información completa presente de las actas parciales N°1, N°2 y N°3 se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice P/ Apéndice Q /Apéndice R).

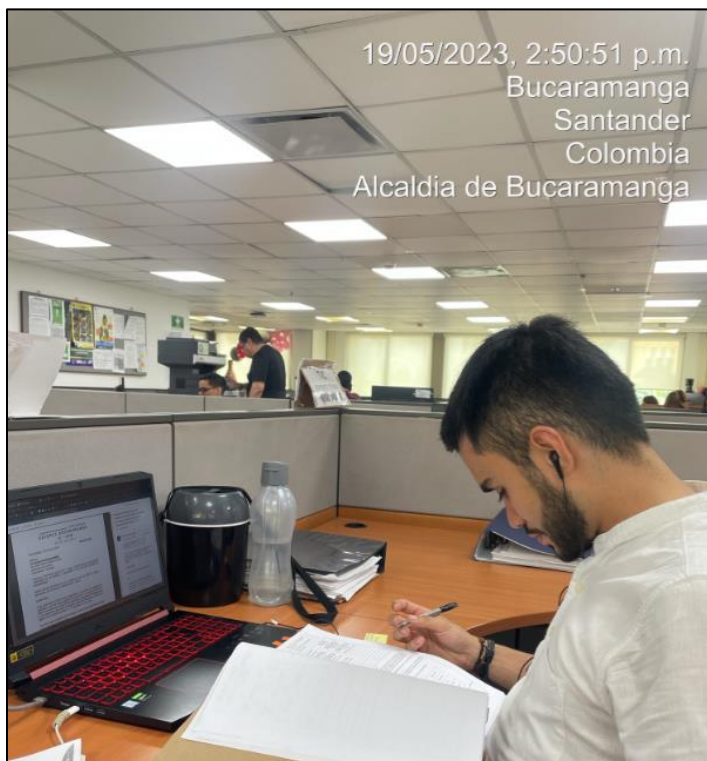
4.4.2. Revisión de actividades ejecutadas semanalmente y avances de los frentes de obra presentados en los informes de avance de interventoría semanal.

Como medida de seguimiento, la supervisión realiza un control semanal de la interventoría por medio de avances ponderador en Excel, donde se compara las actividades ejecutadas con las proyectadas (figura 31). Lo anterior, permite visualizar gráficamente el progreso de las actividades realizadas, estimar el tiempo necesario para completar las restantes y analizar la duración de las actividades desarrolladas en la semana.

Además, este análisis presentado por la interventoría permite evaluar la gestión y presión ejercida en la toma de decisiones de obra, lo que facilita la verificación de su eficacia y calidad.

La información completa presentada en estos controles semanales se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice S).

Figura 31. *Revisión informes semanales presentado por la interventoría 428-2022*



4.4.3. *Revisión de documentación necesaria para la suspensión, reinicio, adicional en plazo y valor del contrato de obra 388-2022 e interventoría 428-2022.*

Al acercarse el final de la etapa contractual del contrato de obra e interventoría, se detecta que el plazo inicial no será suficiente para la culminación de proyecto. Esto se debe a imprevistos en la obra que no son imputables al contratista, fallos en los planes de contingencia y aumento en el alcance del proyecto.

Por tanto, se entra en suspensión temporal para evitar la aplicación de multas, activación de pólizas y cláusulas, o la eventual clausura de este. Mientras tanto, el secretario de Infraestructura gestiona los recursos requeridos para concluir los frentes de obra.

Suspensión. Se determina esta decisión luego de evaluar que, dado los tiempos restantes de obra, las actividades pendientes y la mano de obra disponible en los frentes de trabajo, no será posible culminar en el tiempo establecido. Esta suspensión se justifica prácticamente por 4 aspectos:

- ✓ Alta demanda del suministro de material de cubierta tipo sándwich en el país dificultó la compra con diferentes proveedores nacionales.
- ✓ Dificultades para la continuidad de mano de obra calificada para el sector de la construcción.
- ✓ Actividades no previstas y mayores cantidades de obra de acuerdo con las iniciales contratadas.
- ✓ Al no contarse con la instalación de la cubierta, se han retrasado actividades subsiguientes a la ruta crítica del proyecto.

La información completa presentada y justificada para la suspensión del contrato de obra e interventoría se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice T).

Reinicio. Una vez superados los motivos que llevaron a la suspensión del contrato, procede a su reinicio con las siguientes consideraciones:

- ✓ Las causas que dieron lugar a la suspensión del contrato se encuentran superadas.
- ✓ Ya se cuenta con la mano de obra calificada para la continuación de los trabajos de obra.
- ✓ Se cuenta con un balance financiero aprobado por la interventoría, que derivó en la aprobación de mayores cantidades e ítems no previstos.

La información completa presentada y justificada para el reinicio del contrato de obra e interventoría se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice U).

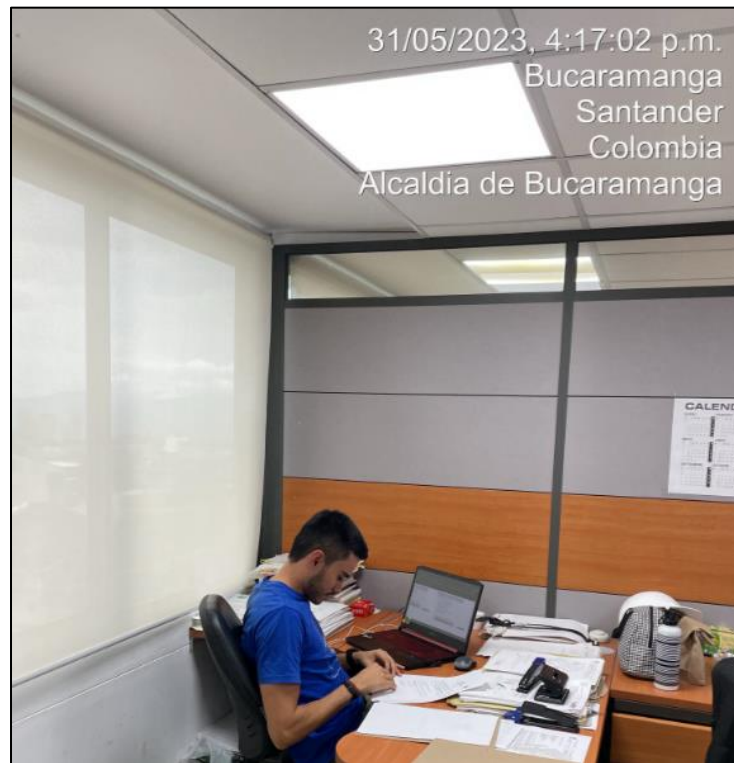
Adicional en Valor y Plazo. Una vez reiniciado el contrato de obra e interventoría, se solicita una prórroga de 2 meses y un valor adicional de \$326.455.059 para la ejecución de las actividades contempladas en el último balance financiero. Lo anterior basándose en principalmente en 2 razones y motivos:

- ✓ En el frente San Luis se presenció la aparición en las actividades de excavación de rocas de gran tamaño (bolos) generando la ocupación de todo el personal de obra y la extensión de 20 días en esta actividad.
- ✓ En el frente concordia, las condiciones de confinamientos y dificultades en los espacios de acopia y transporte de materiales.

La información completa presentada y justificada para la adición en valor y plazo del contrato de obra e interventoría se ubica como enlace de anexo para obtener una mayor visualización del contenido (ver en el Apéndice V).

A continuación, se muestra (figura 32) la revisión física de la documentación presentada por la interventoría y obra junto al cargue digital correctamente diligenciado en los correos oficiales de la supervisión.

Figura 32. *Revisión adicional en valor y plazo contrato de obra e interventoría.*



4.5. Resultados seguimientos administrativos, técnicos y de obra.

4.5.1. Resumen actividades de seguimiento (visitas y comités)

Como información complementaria, a partir del desarrollo de los numerosos comités y demás actividades que marcaron el transcurso de las actividades de obra en los frentes Concordia y San Luis, se presenta (tabla 2) donde se sintetiza la información plasmada en los capítulos anteriores.

Tabla 2. Descripción detallada de las visitas de obra a los frentes de obra Concordia y San Luis.

Frente de obra	N° comité	Descripción	Administrativo	Técnico
Concordia	N°1. (15/02/2023)	Presentación del personal de obra y verificación	Observación diseños, carpetas físicas en obra, listado de equipos.	Recorrido de obra. Definiciones constructivas.
San Luis	N°1. (15/02/2023)	condiciones iniciales para el comienzo de las actividades de obra.	Verificación al anticipo contrato de obra e interventoría.	Disposición de elementos desmontables.
Concordia	N°2. (22/02/2023)	Impedimentos del correcto cronograma de obra por dificultades en los procesos constructivos y presentación de las ultimas inquietudes en los diseños definitivos de ambos salones comunales.	Revisión de incoherencias de los diseños eléctricos. Estado documentación anticipo de obra 388-2022. Notificación empresas de servicios públicos.	Cambio de acabados zona de baños. Rotura del alcantarillado público. Muestras de madera para mobiliario.
San Luis	N°2. (22/02/2023)		Solicitud formatos equipos de demolición.	Avance en la demolición del pórtico existente.

Frente de obra	N° comité	Descripción	Administrativo	Técnico
			Presentación inventario de desmontes.	
Concordia	N°3. (01/03/2023)	Tramite de anticipo, seguimiento a observaciones diseños arquitectónicos y respuesta ISABU.	Obras por realizar en el centro de salud no están contemplados en el alcance del proyecto.	Independizar contadores de luz. Suprimir punto de gas.
San Luis	N°3. (01/03/2023)	Retroalimentación a observaciones arquitectónicas y estructurales.	Oficio para aumentar el número de personal.	Revisión de estado a las ménsulas existentes.
Concordia	N°4. (09/03/2023)	Seguimiento lineamientos HSEQ y Social. También, procesos de	Requisitos para las actas parcial de obra e interventoría.	Proceso de instalación de la madera pino canadiense.
San Luis	N°4. (09/03/2023)	legalización de desmontes propiedad de la alcaldía municipal.	Renovación de permiso CDMB. Presentación PMA a la supervisión.	Disposición de rocas producto de excavaciones en botaderos certificados.

Frente de obra	Nº comité	Descripción	Administrativo	Técnico
			Vinculación de mayor número de personal.	
Concordia	Nº5. (09/03/2023)	Se realiza recorridos de obra y se discuten aspectos de diseño arquitectónico.	Propuesta económica con un balance financiero de ambos frentes de obra. Definición elaboración completa del diseño eléctrico.	N/A
San Luis	Nº5. (09/03/2023)			N/A
Concordia	Nº6. (11/04/2023)	Se fija fecha para audiencia preliminar por incumplimiento, se evalúa el progreso del plan de contingencia y se hacen observaciones al balance general para su próxima presentación.	Socialización actividades no previstas.	N/A
San Luis	Nº6. (11/04/2023)		Revisión de desmontables de obra.	N/A
Concordia	Nº7. (25/04/2023)	Recorrido general por los frentes de obra con	Se indica a obra e interventoría los	N/A

Frente de obra	N° comité	Descripción	Administrativo	Técnico
San Luis	N°7. (25/04/2023)	el Subsecretario de Infraestructura evidenciando las actividades desarrolladas al presente comité.	requisitos documentales para el trámite del adicional en plazo y valor.	N/A
Concordia	N°8. (11/05/2023)	Se realiza recorrido de obra con el personal de supervisión, interventoría y obra. Se dan instrucciones para continuar con los procesos constructivos.	15 de mayo se entregará el valor real a adicionar. Se programa visita de diseñadores arquitectónicos y estructurales a ambos frentes de obra para solicitar que se respeten los diseños realizaos.	Se presenta grieta con el muro colindante al ICBF. Se pide construir una viga de confinamiento.
				Revisión de replanteo existente en la escalera no coincide con el diseño. Se debe redistribuir las
San Luis	N°8. (11/05/2023)			

Frente de obra	N° comité	Descripción	Administrativo	Técnico
				áreas a intervenir.

4.5.2. *Desembolsos Etapa contractual a contratistas de obra e interventoría*

Mediante la presentación y revisión del equipo de supervisión a las actas parciales de obra e interventoría, se autoriza a la fiducia desembolsar los pagos dirigidos a los contratistas de obra e interventoría. En estos, va detallado las actividades que se ejecutadas y sus costos. A continuación (tabla 3), se detallan los pagos realizados a cada contratista de obra:

Tabla 3. *Descripción actas parciales desembolsadas en los contratos de obra e interventoría.*

Fecha	Contrato	Valor (\$)	Descripción
27/03/2023	Interventoría (428-2022)	56.143.511,59	Pago del personal de interventoría: director, residente, HSEQ, social e inspectores. Pago de costos indirectos: arriendo oficina, equipos de cómputo, papelería y servicios públicos.

Fecha	Contrato	Valor (\$)	Descripción
26/04/2023	Interventoría (428-2022)	42.966.616,00	Pago del personal de interventoría: director, residente, HSEQ, social e inspectores. Pago de costos indirectos: arriendo oficina, equipos de cómputo, papelería y servicios públicos.
12/05/2023	Obra (388-2022)	101.546.330,00	Se realiza el pago de actividades de: desmontes, excavaciones, rellenos, columnas y muros, aceros y estructuras metálicas, mampostería, redes sanitarias, caja de inspección, frisos pared y plan de manejo ambiental,

Fecha	Contrato	Valor (\$)	Descripción
23/05/2023	Interventoría (428-2022)	64.595.223,05	Pago del personal de interventoría: director, residente, HSEQ, social e inspectores. Pago de costos indirectos: arriendo oficina, equipos de cómputo, papelería y servicios públicos.

4.5.3. *Solicitud de pactación , modificación y adicional en valor y plazo.*

A lo largo de la ejecución de los trabajos de obra, surgieron imprevistos, aumentos en las cantidades, adición de ítems no previstos, y actividades necesarias para el correcto desarrollo de los procesos constructivos que no se contemplaron en cuenta al inicio de los frentes de obra. Por tanto, se muestra (tabla 4) las solicitudes y las consideraciones realizadas:

Tabla 4. *Solicitudes de pactación, modificación y adición en el contrato de obra 388-2022*

Fecha	Contrato	Solicitud	Aprobación	Consideraciones
25/04/2023	Obra (388-2022)	Acta de pactación de precios unitarios	Si	Cantidades aumentaron o disminuyeron de acuerdo con las condiciones de la obra. En el transcurso de la ejecución del proyecto,

Fecha	Contrato	Solicitud	Aprobación	Consideraciones
				se requiero modificar algunas cantidades y adicionar ítems no previstos. Anexo de cada actividad no prevista con un análisis de precios unitarios y especificación técnica. Materiales, equipos, transportes, mano de obra corresponden a los precios del mercado y contratados para el proyecto.
25/04/2023	Obra (388-2022)	Acta de modificación de cantidades	Si	Se disminuyeron cantidades de actividades que no se ejecutaron en su mayor parte o se llegaron a suprimir. Se remplazaron algunos materiales y se

Fecha	Contrato	Solicitud	Aprobación	Consideraciones
				optimizaron por otros con especificaciones comerciales. Compromiso de mantener vigente las garantías del contrato.
25/05/2023	Obra (388-2022)	Adicional Valor y Plazo N°1.	Si	Reprogramación por imprevistos surgidos en el envío de los listones de madera, condiciones de confinamiento en la entrada y salida de escombros en el salón comunal Concordia. La excavación no prevista de suelo aluvial (bolos) en el salón comunal San Luis. Lo anterior, trajo 40 días de retraso. Por lo anterior plateado y viéndose insuficiente el

Fecha	Contrato	Solicitud	Aprobación	Consideraciones
				plazo de 4 meses de ejecución de las actividades, se solicita un plazo de 2 meses y 326.455.059,00 para culminar las actividades conservando los valores inicialmente pactados.

5 Análisis DOFA resultado de la practica

5.1. Análisis de la Alcaldía

A continuación, se presenta un diagnóstico objetivo de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que se logró identificar en la entidad pública:

Tabla 5. *Matriz DOFA de la organización*

Debilidades	Oportunidades
✓ No se respetan los horarios laborales establecidos. ✓ Falta de interconexión entre las diferentes secretarías. ✓ Carencia de espacios adecuados para el respectivo trabajo administrativo. ✓ Limitado horario para la presentación de actas y soportes de pago ante la Secretaría Administrativa. ✓ Falta de personal capacitado para la rápida respuesta de PQRS.	✓ Actividades de integración para el buen manejo de ambiente laboral. ✓ Facilidad para la gestión de procesos administrativos entre entidades públicas. ✓ Oportunidad de vinculaciones gratuitas a cursos de aprendizaje Secop II.

Debilidades	Oportunidades
✓ Ausencia de personal jurídico asignado a la Secretaría de Infraestructura. ✓ Falta de vehículos para la supervisión a los diferentes frentes de obra.	
Fortalezas	Amenazas
✓ Buena relación con ediles de los barrios. ✓ Disposición positiva para escuchar y considerar las opiniones de la comunidad. ✓ Acceso público a los documentos que se firman y manejan a lo largo del desarrollo de los proyectos. ✓ Fácil acceso a información de interés. ✓ Visitas permanentes a los frentes de obra en ejecución. ✓ Seguimiento con personal social a las problemáticas de las comunidades.	✓ Protestas y asonadas a las instalaciones por las medidas adoptadas por el gobierno local. ✓ Ataques cibernéticos a plataformas digitales y paginas públicas. ✓ Perdida de información debido a la falta de un sistema de almacenamiento en la nube.

5.2. Análisis Personal

Al igual que la tabla anterior, a continuación, se presentan debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas identificadas a lo largo de la pasantía empresarial desarrollada en la alcaldía de Bucaramanga (tabla 3). Lo anterior, con el fin de realizar actividades de mejora en los procesos administrativos, técnicos y económicos.

Tabla 6. Matriz DOFA personal

Debilidades	Oportunidades
✓ Poca participación en los comités de obra y reuniones en los diferentes frentes de obra. ✓ Falta de conocimiento de algunos procesos administrativos. ✓ Uso del celular en horarios de trabajo.	✓ Aprender sobre diferentes procesos administrativos para guiar a la comunidad en sus dudas y solicitudes. ✓ Crecimiento profesional. ✓ Relación profesional con ingenieros y arquitectos de larga trayectoria.

Debilidades	Oportunidades
✓ Constantes distracciones ocasionales en horario laboral.	✓ Aprendizaje de manejo en plataforma SECOP II. ✓ Primeras visitas de obra y residencia en obras civiles.
Fortalezas	Amenazas
✓ Propuestas de controles a correos y oficinas por medio de tabulaciones. ✓ Entregas a solicitudes puntuales. ✓ Cumplimiento del horario laboral. ✓ Proactividad. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Puntualidad a comités y reuniones de obra. ✓ Acompañamiento a todos los procesos administrativos.	✓ Baja remuneración salarial. ✓ Inexistencia de auxilio de transporte. ✓ Exposición a lesiones físicas por miembros de la comunidad. ✓ Ingreso de personal apalancado por actores políticos. ✓ Baja oportunidad laboral.

5.3. Aportes

Finalizando la pasantía empresarial, se deja a disposición formatos, cuadros y listados que sirvieron para organizar la información de seguimiento a los contratos de obra e interventoría del proyecto “Adecuación de salones comunales de los barrios Concordia y San Luis del municipio de Bucaramanga, Santander”, los cuales pueden ser adaptados para el seguimiento de otros proyectos (tabla 4). Los entregables fueron:

Tabla 7. *Aportes actividades entregables*

Aspecto	Descripción	Impacto
✓ Análisis de los documentos precontractuales del proyecto “Adecuación de los salones comunales de los barrios Concordia y San Luis del municipio de Bucaramanga, Santander”.	Se realiza en el programa de Excel un cuadro donde se adjunta información resumida detallada, importante y necesaria sobre los documentos bases (pliego de condiciones, minuta, anexo y estudios previos) del proyecto “Adecuación de los	Se beneficia principalmente el equipo de supervisión en los comités y reuniones de obra, ya que por la falta de análisis de los documentos bases por parte de los contratistas de obra e interventoría, se desconocen aspectos importantes para la

Aspecto	Descripción	Impacto
Administrativo	salones comunales de los barrios Concordia y San Luis del municipio de Bucaramanga, Santander” para el seguimiento y control al contrato de obra e interventoría.	entrega, control y cobro de sus actividades. Igualmente, se benefician los contratistas de obra e interventoría ya que realizan la verificación de los lineamientos establecidos por ley y su cumplimiento en aspectos sociales, HSEI, ambientales y administrativos.
✓ Elaboración de formatos para verificar el cumplimiento de los requisitos contractuales de los contratistas de obra e interventoría.	Se realiza en el programa de Excel varios formatos para la identificación, conocimiento y aprobación de lineamientos como: autorizaciones, permisos, licencias, requisitos de experiencia, multas, garantías, obligaciones, compromiso ambiental, documentación del personal de obra, equipos necesarios y formas de pago.	Los principales beneficiados son los asistentes a las visitas semanales de obra (Supervisión), ya que se logra verificar en ambos contratistas la documentación en físico y digital de las carpetas con los lineamientos establecidos bajo los documentos bases del proyecto. De no revisarse, esta documentación en las visitas, concertar una reunión virtual en donde se evidencie a la supervisión el control y seguimiento a los parámetros establecidos en el momento del acta de inicio.
✓ Elaboración de listados de seguimiento a los oficios allegados a los correos oficiales de los contratistas de obra e interventoría .	Se realiza en el programa de Excel un formato para la identificación, descripción, análisis, importancia y remisión de los oficios junto a PQRS recibidos a los correos institucionales de la supervisión por parte de los ediles, contratistas de obra e interventoría.	Se beneficia el equipo de supervisión ya que logra canalizar toda la información recibida a los correos electrónicos, ordenarla, mantener actualizado el registro de correos y priorizar las solicitudes que requieren una urgente respuesta. Lo anterior, ya que diariamente se dirigen de 10 a 15 oficios a la

Aspecto	Descripción	Impacto
		supervisión de diferentes remitentes.
✓ Elaboración del informe del supervisor No. 3 sobre la interventoría donde se evalúa las actividades técnicas, administrativas, financieras y sociales sobre la ejecución del mes a cobrar. Técnico, Administrativo	Se realiza en el programa de Word basado en una plantilla estándar un informe con los datos correspondientes al periodo que se factura. Dicha información, es descrita y realizada por el equipo de supervisión donde podemos encontrar observaciones del presenta periodo, cuadros de pólizas actualizadas, control a las actividades, seguimiento a la programación y conclusiones sobre el trabajo de interventoría.	Se beneficia la interventoría ya que la supervisión realiza un seguimiento de sus actividades y trabajos donde puede evaluar semanalmente el desempeño del personal profesional. Lo anterior, para lograr completar el paquete de acta de cobro y presentación a la secretaria administrativa. Todo esto, con el objetivo de evitar represamiento de información y aplazamientos del pago por implicaciones causales a la supervisión.

6 Lecciones aprendidas

En el desarrollo de la pasantía empresarial, y al familiarizarse con las actividades que se estaban comenzando a desarrollar, se solicitó mayor número de tareas y actividades para poner a prueba los conocimientos adquiridos en la universidad (tabla 5). A continuación, se mencionan los más destacados:

Tabla 8. *Inconvenientes lecciones aprendidas.*

Inconveniente	Solución	Aprobado/no aprobado
✓ Manejo de Software Técnico	Se tiene una conversación con la arquitecta supervisora, para solicitar la vinculación y mostrar interés en la revisión de diseños arquitectónicos y/o estructurales. Lo anterior, con el objetivo de colocar en práctica los	Se obtiene una respuesta positiva por parte de la supervisora ante el interés y la vinculación de la nueva tarea a desarrollar.

Inconveniente	Solución	Aprobado/no aprobado
	conocimientos adquiridos durante el pregrado.	
✓ Imprevistos de obra Técnico	Luego de que se presentara un obstáculo imprevisto en obra el cual es producto propio de las actividades programadas, se busca desde la supervisión involucrar una solución rápida donde participen todos los implicados (obra e interventoría) logrando superar la problemática sin afectar en mayor medida los costos y tiempos de ejecución.	Se obtiene aprobación ya en todas las problemáticas se detecta su origen y la causa que conlleva a atrasos y sobrecostos. Igualmente, como supervisión se tomaron decisiones rápidas, y la interventoría junto a la obra desarrollaron planes de emergencia rápidos para solucionar y superar los imprevistos en el menor tiempo posible.
✓ Tiempos y logística Administrativo	Dada la gran cantidad de proyectos en ejecución, reuniones y visitas, se optó por comenzar a realizar visitas individuales a los frentes de obra, llevando consigo los formatos necesarios para dejar constancia de los sucesos comentados en obra y así asegurar una trazabilidad adecuada.	Se obtiene la aprobación por parte del equipo de supervisión con el fin de evitar retrasos en los cronogramas y, por ende, en las fechas pactadas con anticipación para llevar a cabo todas las reuniones, comités y demás compromisos administrativos.
✓ Derechos de Petición Administrativo	Se evidencia la gran cantidad de peticiones, solicitudes y quejas de la ciudadanía por el estado de la infraestructura metropolitana de los espacios públicos. Por lo tanto, se dedica un medio día de la semana a dar respuesta a las solicitudes que involucren los frentes Concordia y San Luis.	Se obtiene una respuesta positiva por parte de la supervisora ante el interés de dar una respuesta rápida a las inconformidades de la comunidad.

Igualmente, se destacan actividades de campo y administrativas importantes que contribuyeron al progreso profesional y personal (tabla 6).

Tabla 9. *Aspectos y favorabilidad.*

Aspecto	Favorabilidad	Recomendación
✓ Visitas de obra Técnico	Durante las diversas visitas realizadas a los frentes de obra y al realizar un acta de comité en estas ocasiones, se logra evaluar procesos constructivos, manejo de personal, imprevistos de obra, logística, programación de suministros, materiales de construcción y otros elementos útiles para ampliar el conocimiento y convertirse en un profesional íntegro.	Es importante portar siempre elementos de protección para evitar incidentes y accidentes. Además, es fundamental realizar aportes que contribuyan a sostener conversaciones orientadas a la constructividad y mejorar las dinámicas que se presenten en la obra.
✓ Encuentros con la comunidad Practico	Se desarrollo la exposición de los beneficios del proyecto frente a los miembros de la junta de acción del barrio San Luis donde se mencionan los trabajos que se vienen adelantando para el mejoramiento de los espacios públicos del barrio.	Estudiar y tener presente el manejo de los aspectos técnicos, administrativos y sociales que se vienen presentado en cada frente de obra para lograr conectar positivamente y transmitir confianza a la comunidad.

7 Recomendaciones

Primordialmente, es fundamental mantener un control riguroso y continuo de los avances en los diferentes frentes de obra, especialmente en las actividades que forman parte de la ruta crítica del proyecto. Lo anterior, garantiza que el cronograma propuesto inicialmente refleje un avance significativo y mitigue los retrasos e imprevistos de obra a tiempo.

Realizar visitas de obra constantes para evidenciar el progreso físico, calidad de trabajos, procesos constructivos empleados y materiales utilizados. Lo anterior, genera una oportunidad para resolver los problemas in situ y mantiene una comunicación fluida entre la interventoría y contratista de obra.

Previamente a las salidas de campo, es necesario realizar reuniones de retroalimentación con el equipo de supervisión. Lo anterior, permite planificar de manera efectiva el desarrollo de la visita asegurándose que se traten todos los aspectos críticos.

Mejorar los tiempos de respuesta de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) y evitar sanciones, multas y procesos administrativos por incumplimientos. Igualmente, la contratación de profesionales no solo con conocimiento técnico, sino también con la capacidad de gestionar estas solicitudes de manera efectiva, puntual y de calidad.

8 Conclusiones

Se realizó seguimiento a todos los requerimientos administrativos y la documentación de obra durante la ejecución de los contratos de interventoría (428-2022) y obra (388-2022) asegurando su cumplimiento dentro del plazo contractual. Se verificó el cumplimiento de los requisitos sociales, actualización de las hojas de vida de equipos y herramientas, la documentación y pagos de seguridad social al día del personal contratado, así como el uso de EPP y la bitácora de obra al día. Todo lo anterior, como parte del control y registro de los avances de proyecto por el equipo de supervisión.

Se solucionaron imprevistos, dudas e inquietudes durante los comités semanales en los diferentes frentes de trabajo, así como en reuniones y mesas de trabajo conjuntas entre interventoría, obra y supervisión en la Secretaría de Infraestructura. Además, se realizaron

reuniones con profesionales arquitectónicos, y de otras disciplinas en la búsqueda de cambios y soluciones en las diferentes fases del proceso constructivo, con el fin de entregar los salones comunales de los barrios San Luis y Concordia cumpliendo con todas las especificaciones proyectadas.

Se revisaron detalladamente actas de pago, cortes de obra, documentación física y digital que garantice el cumplimiento de los compromisos administrativos adquiridos por los contratistas de obra e interventoría al momento de la firma de los pliegos de condiciones y actas de inicio. Se realizó observaciones y correcciones en la presentación de los formatos establecidos por la alcaldía de Bucaramanga para la presentación de la documentación física a radicar en la Secretaría Administrativa.

Referencias

- [1] Alcaldía de Bucaramanga. (s.f.). Estructura orgánica – Organigrama. <https://www.bucaramanga.gov.co/sin-categoria/estructura-organica-organigrama/>
- [2] Gómez, G. (2023). Solicitud de revisión de la adecuación del salón comunal en el barrio Concordia. <https://pqr.bucaramanga.gov.co/conPqrs.aspx>
- [3] Colombia Compra Eficiente. (2024). *Proceso de contratación CO1.NTC.3430935*. SECOP. <https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex¬ice=CO1.NTC.3430935>
- [4] Colombia Compra Eficiente. (2024). *Detalles de la licitación pública CO1.NTC.3581363*. SECOP. <https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex¬ice=CO1.NTC.3581363#AdditionalInfo>
- [5] Alcaldía de Bucaramanga. (2017). Informe al Concejo Oct-Dic 2017. Alcaldía de Bucaramanga.
- [Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2021/05/control_interno-INFORME-AL-CONCEJO-OCT-DICI-2017-1.pdf]
- [6] Alcaldía de Bucaramanga. (2021, 13 de mayo). Se transformarán los salones comunales de los barrios La Concordia y San Luis. Alcaldía de Bucaramanga. <https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/se-transformaran-los-salones-comunales-de-los-barrios-la-concordia-y-san-luis/>